

EL HONDUREÑO HONRADO TRABAJA POR LA PAZ

El Hombre Libre

Organo de los intereses generales del País y del Partido Nacional

El ciudadano libre ama a su Patria

DIRECTOR Y REDACTOR
OCTAVIO S. LARDIZABAL

LIBERTAD,
RENOVACION,
PAZ, TRABAJO
Y FRATERNIDAD

ES NUESTRA
IDEOLOGIA

IMP. MODERNA

Primero Hondur-
ras; después el Par-
tido, y los intere-
ses personales por
último.

Esta es nuestra
— consigna —

Año I

Choluteca, 10 de Septiembre de 1932

1500 ejemp

No. 26

Están helados en Cortez

San Pedro Sula 3.--Circula aquí impreso conocimiento patriotas liberales que acuerpan candidatura Carías Williams, su número hasta ahora asciende 5.729. Partido de armonía y conciliación es Nacionalismo, empleo todos los hondureños honrados. Manifestación panterista anunciada domingo once 11 vendrán colorados todas partes hasta del otro lado Motagua conducidos panterista Matutillo.

El Dictamen

Explotando los juegos

San Pedro Sula, 5.--Aparente de que el Sr. Ministro de Gobernación dice haberse dirigido al Gobernador y Director de Policía de ésta, con relación a tolerancia de juegos prohibidos que nosotros denunciábamos a la prensa ayer, todavía a medio día se estaba chiviando en un Garito situado en corazón de San Pedro.

El Independiente

Gravedad de doña Mercedes

Tegucigalpa, 30.--Se haya gravemente enferma doña Mercedes v. de Callejas, madre del Dr. Venancio Callejas. Anoche robaron en la oficina de la Dirección General de Correos y anoche en la de Certificados de Choluteca, apropiándose en esta última de los fondos de la Lotería Nacional de Beneficencia. La policía sigue investigaciones.

Revista Tegucigalpa

Nacionalistas que terminan una jira

Orocuina, 5.--Ayer terminamos jira que con el Licdo. don Alberto Midence y Dr. Terencio García h., efectuamos en las aldeas de este Municipio y que se interrumpió por enfermedad del último. El nacionalismo aquí es un hormiguero por lo numeroso,

El Dr. Callejas habla a los nacionalistas

Tegucigalpa, 7.--Está próxima la fecha en que se verificarán las elecciones me permito excitarlo a fin de que se intensifiquen los trabajos en favor de nuestro Partido Nacional, pues aunque se encuentra en magníficas condiciones en el país siempre es conveniente la mayor actividad para asegurar su triunfo. Así también ruégole decirme si las autoridades de ese lugar proceden en alguna forma arbitraria en contra de la libertad electoral, pues el Señor Presidente Dr. Vicente Mejía Colindres me ha prometido que cualquier autoridad de su dependencia que trate de interrumpir la libertad electoral será destituida inmediatamente, o decirme también si esas autoridades están cumpliendo con su deber dejando en libertad a todos los ciudadanos para que trabajen dentro de la ley por el candidato de sus simpatías. Afmo. amigo y correligionario.

V. CALLEJAS

1933 37

Fórmula del Partido Nacional para diputados

Departamento de Choluteca
Propietarios: Don Liberato Mendoza
Prof. Emeterio Cárcamo
Suplentes: Dr. Carlos J. Pinel
Coronel José Portillo

Lógica sectaria

El empresario de "El Salón Choluteca", caballero don Asterio Antonuty, cuando presta el teatro a los nacionalistas, es entonces, para el panterismo, italiano bandido. Cuando les

facilita el mismo edificio a ellos, para que dicte conferencias el general Lagos, entonces debe ser, caballero gentil.

unido y bravo, impenetrable para el liberalismo corruptor, impostor y maléolo. Hemos constatado que el tradicional sentimiento nacionalista de Orocuina, está vivo y vibra con intensa emoción al reclamo del patriotismo para poner su contingente colectivo al servicio de los ideales que redimen y enaltecen nuestra patria. Como siempre nuestro triunfo en este lugar será abrumador en las urnas de Octubre. Afmo. amigo.

Felipe M. Ortíz

Con el Telégrafo de aquí y de allá

Hemos visto varias veces, muchos telegramas de propaganda liberal de personas que no tienen franquicia legal. También hemos observado que los telegramas girados por la prensa roja, pasan de las 50 palabras que conceden a los demás periódicos.

Desearíamos ver sincera imparcialidad en los servidores públicos; hay que ir terminando con los abusos y resabios del pasado.

El azote

Ha circulado el 4 de los corrientes, bajo la dirección del ciudadano Pedro Abilio Godoy.

El último párrafo editorial, dice: Al dejar definida nuestra línea de acción, saludamos muy cortesmente, a la prensa en general y en especial a la de esta

Campo solicitado

A la sociedad y pueblo de Choluteca

La vida tiene sus dolorosos paréntesis que hacen del hombre q, vive en sociedad un amargo pesar uno de esos paréntesis llegó a mí envuelto en la sombra de la insidia y me privó de mi libertad, durante unos días, mientras se averiguaba la verdad de un delito que se cometió en las Oficinas del Correo, en donde yo ocupaba el cargo de Jefe de Certificados del cual me separo, ya que la justicia y mi inocencia me dieron la completa y amplia libertad.

Durante ese lapso doloroso para mí, hubo de parte de mis amistades y de ésta sociedad en general pruebas de afecto y de cariño que no podré olvidar, y a esos amigos y esa sociedad doy mis más expresivas gracias por esas muestras de simpatía y afecto.

He convivido en esta sociedad durante siete años y en ese tiempo creo que siempre he cumplido con mis deberes de caballero que estima la sociedad en que vive, y ese mi modo de ser ha dado lugar a que mis amigos y la sociedad en general me hayan tributado en mi hora de pena; la sinceridad de sus afectos y la cordialidad de sus buenos sentimientos. Por mis amigos y por esta culta sociedad escribo estas líneas llenas de mi espiritualidad, diciéndoles con toda la emoción de mi alma: ¡gracias! gracias por vuestra hidalguía.

Choluteca, 5 de Septiembre 1932

G. Gutiérrez Ortega

ciudad con la que vamos a corresponder directamente, con la clara divisa: "de guante blanco y espada, para los caballeros y garrote para los viles y arruistrados."

"El Hombre Libre" corresponde el atento saludo del nuevo combatiente en la candente arena del periodismo.

Correligionarios de Orocuina

Han ingresado a ésta, nuestros amigos Alberto Midence, Andrés Herrera y Benigno Flores; para todos ellos nuestro cordial saludo.

PENSAMIENTO: No hay peor ignorancia que la que sabe leer.

Monsabré.

EL QUE SE VISTE DE AJENO, EN LA CALLE

Reserva de terrenos en Choluteca

Patriótica solicitud del Diputado Williams

Es bien sabido que las compañías fruteras de la Costa Norte han comprado en la Costa Sur algunas posesiones de importancia para sus labores agrícolas del porvenir. La Hacienda "Ola", cercana a la ciudad de Choluteca, ya no pertenece a sus viejos terratenientes, sino que es propiedad de la United Fruit Company. Y así que poco a poco vayan los trusts haciéndose dueños de nuestra Costa Sur; los nacionales, si no hay previsión, quedarán en la misma condición de los que ayer fueron dueños de aquellas feraces parcelas de la ubérrima Costa Atlántica, y hoy no son otra cosa que subsidiarias de las grandes compañías y dependientes en todo de ellas.

La petición del diputado por el departamento de Choluteca, Ing. don Abraham Williams, encierra, además de una previsión digna de aplauso, el patriotismo que debe animar a todo buen hondureño. Y el gobierno, si en realidad es un fiel guardián de nuestros intereses territoriales, debe resolver de conformidad la solicitud a que nos referimos y la cual en su texto dice lo siguiente:

Supremo Poder Ejecutivo:

El suscrito, mayor de edad, casado, ingeniero y vecino de la ciudad de Choluteca, os manifiesta:

19.--Que en el departamento de Choluteca existe el terreno SAN CRISTOBAL DE LA ISLA, (bueno para crianza de garrosos y lagartos dijeron los rojos--con alegría--hace poco) de exclusiva propiedad del Estado, que comprende una área de SIETE MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y SEIS MANZANAS Y NUEVE DECIMOS DE MANZANA, según consta en el expediente de remedia practicada el año de 1897 por el Agrimensor Emilio Evergeny, siendo sus linderos, por el N., sitio de Ola; por el E., ejidos municipales de Marcovia y sitio San Nicolás; por el S., Isla de Guapinol é Isla del Purgatorio; y por el O., Golfo de Fonseca, estando circunscrito por el perímetro siguiente: del encuentro del Río Viejo de Choluteca con el Río Seco, siguiendo el cauce de dicho Río Seco, hasta llegar a la boca del estero "Las Doradas" en el Golfo de Fonseca; de allí, por las playas de la costa de ese mismo Golfo hasta la desembocadura del Río Viejo o Boca del Estero Los Loros; y de allí, por el cauce del estero Los Loros y Río Viejo, hasta llegar al encuentro de este Río Viejo con el Río Seco, punto de partida.

2.--Como el Código de Procedimientos Agrarios, en su Art. 17 autoriza al Poder Ejecutivo, por medio del Ministerio de Agricultura, para reservar zonas exclusivas para lotes de familia; y siendo el sitio o terreno denominado San Cristóbal de La Isla, propio para proteger a familias pobres que existen en el departamento de Choluteca o que puedan llegar más tarde de otros departamentos de la República, y considerando que gran parte de las tierras de Honduras, especialmente las de la Costa Norte se están agotando, debido a que las grandes Compañías han obtenido mediante concesiones las de mejor calidad en gran cantidad y que precisa por consiguiente acordar la reserva de tierras nacionales para crear el patrimonio agrícola, muy respetuosamente vengo ante Vos, Supremo Poder Ejecutivo, a pedirlos que acordéis de conformidad con la disposición citada, RESERVAR el terreno de SAN CRISTOBAL DE LA ISLA, comprendido en el perímetro ya mencionado, para lotes de familia, excluyendo en el Decreto respectivo, los lotes denunciados para ejidos por el Municipio de Marcovia y la aldea de Monjarás y por los pequeños agricultores de aquella zona.

Tegucigalpa, 6 de febrero de 1931

ABRAHAM WILLIAMS

(Tomado de "El Cronista" de aquella fecha)

COPIA

República de Honduras
(Escudo)
Secretaría de Estado en los Despachos
de Fomento, Agricultura y Trabajo.

Tegucigalpa, 7 de marzo de 1931

Señor Diputado don Abraham Williams

PRESENTE.

Para su conocimiento transcribo a Ud. el acuerdo que dice: "ACUERDO N° 1.440.--Tegucigalpa, 7 de marzo de 1931. El Presidente de la República, CONSIDERANDO:---que es un deber imprescindible del Estado nacionalizar la tierra, CONSIDERANDO: que la creación del patrimonio de familia es uno de los medios de mayor eficacia para subvenir a las necesidades de los habitantes de la República; CONSIDERANDO: que el Estado debe proteger la expansión económica del país por medio de la agricultura y de las industrias agrícolas; y, CONSIDERANDO: que la mayor parte de las tierras de los departamentos de Choluteca y de Valle, son de propiedad de particulares, y que, a los intereses públicos, conviene preservar los terrenos nacionales de la Costa del Pacífico, a fin de que se distribuyan entre los hondureños de la presente y futuras generaciones. POR TANTO: En observancia de los preceptos de los artículos 148 de la Constitución Política, 15 y 24 de la Ley Agraria y 17, y 18 del número 3° del Código de Procedimientos Agrarios, ACUERDA: 19--Declarar Zona de Reserva Nacional todos los terrenos del Estado, en los departamentos de Valle y Choluteca inclusive las islas y cayos del Golfo de Fonseca; 29--La mencionada Reserva Nacional, en Tierra Firme, queda comprendida en una extensión que, teniendo por base la orilla del mar y las fronteras de El Salvador y Nicaragua, se prolongue a cuarenta kilómetros hacia el interior de la República; y 39--La Reserva Nacional, en los departamentos de Choluteca y Valle, inclusive las islas y cayos del Golfo de Fonseca, únicamente podrán adjudicarse, de conformidad con la Ley Agraria, para Lotes de Familia.---COMUNIQUESE.---MEJIA COLINDRES. El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, Agricultura y Trabajo. S. CORLETO.

Soy de Ud. muy Atto. y S. S.

f) S. CORLETO

x x x

El panterismo tiene que hacer obras, para presentar al pueblo su labor y no se vean en el penoso caso de apropiarse, lo que a otros pertenece. "Tal medida se dictó a petición mía--nos dice el diputado Williams--como Diputado por ese departamento, cumpliendo así lo que yo ofrecí en mi manifiesto lanzado en ocasión de la campaña diputadil". Y es tan cierto eso, que el Señor Ministro de Fomento Dr. Salvador Corleto, con fecha 7 de Marzo de 1931, le dice al Señor Diputado don Abraham Williams. Para su conocimiento transcribo a Ud. el acuerdo que dice: "Acuerdo N° 1140. Tegucigalpa, 7 de Marzo de 1931. (etc., etc.) que sólo les sirvió para exhibirse, como farsantes, así como quedó exhibido el Dr. Lagos.

Obras son amores.

Lo que tu eres, decía Emerson habla tan alto, que no deja oír lo que tú dices.

Lo que pienso

Al Diputado Reyes lo creían Choto

Parece que a los señores de nuestro particular amigo Sr. "Aquí Estamos", nota bien les Reyes, que este sabe que el ha caído la contestación del general Cartas tiene compromisos con las Compañías extranjeras.--Es de suponer que ellos hoja volante de don Carlos Quiroz.--Insisten en afirmar a pesar de la expresión categórica*

Pasa a la 5ª Página

Sin imposición científica, la sangrienta mazorca se desgrana falta de ambiente, por "CULPAS" del candidato rojo

Orocuina, 10 de Mayo de 1932
Sr. Director: "El Hombre Libre
Choloteca

Distinguido Director:

Para que le dé cabida en las columnas de su prestigiado semanario político, me permito remitirle la siguiente protesta que dice así:

Yo Fernando E. Osorto, mayor de edad y vecino de este Distrito, con residencia en la aldea de Santa Lucía, hace constar: que hace tiempos he pertenecido al Partido Liberal, pero que convencido que solo el General y Dr. Tiburcio Carías A., con su patriotismo y honradez, en el único capaz de salvar al país del desastre administrativo es que se encuentra nuestra infortunada patria y por lo tanto me adhiero de manera incondicional al Partido Nacional, que proclama al General Carías y al General don Abraham Williams.

El primero por haber probado su honradez y patriotismo al pueblo Hondureño y el segundo por ser el hijo predilecto de nuestro Departamento Choloteca.

Su afmo. amigo y correligionario.

Fernando E. Osorto

Yo Pablo Rodríguez Palma, mayor de edad, vecino de la ciudad de Pespire y mayor de los ejércitos de la República, por la presente hago constar: que he sido, soy y seré nacionalista y si estuve unos días con los liberales rojos fué para darme cuenta exacta de la manera como están organizados y cuanto es la opinión con que cuentan y convencido como estoy de su farsa y engaño hago pública mi opinión de que el liberalismo rojo está fracasado y por consiguiente su derrota es una verdad indiscutible. Si el liberalismo rojo ha dado en decir que yo he hablado de mis jefes como del Gral. Rubén Núñez Romero y otros miembros, mienten descaradamente, y sepan los señores rojos, que si estuve esos días con ellos fué para conocer sus fuerzas, la cual es en verdad nula.

Choloteca, 9 Junio de 1932.

Pablo Rodríguez Palma

Yo, Albino Rosales, mayor de edad, soltero, vecino de Choloteca, con residencia en la aldea de Linaca y labrador, por la presente declaro: que jamás he militado en ninguna agrupación política, por lo que me extraña que el Sr. Angel Zúñiga Huete, jefe del partido liberal me haya escrito llamandome su correligionario y amigo, lo cual ni pretendo que quien los destinos de mi patria por ser un hombre funesto y para que no se equivoquen, en lo sucesivo, me adhiero desde hoy al Gran Partido Nacional cuyos ideales son de paz, orden y legalidad, prometiendo libre y espon-

tanamente ser fiel a los ideales del Partido y a trabajar porque salga triunfante en las próximas elecciones de Autoridades Supremas la fórmula Carías-Williams

Choloteca, 5 de Julio de 1932
Albino Rosales.

T. García h. Valentín Aguilar. S. Testigos

Yo, Abelardo Maradiaga vecino de la Fortuna de la jurisdicción de El Corpus, mayor de edad soltero y labrador, espontáneamente declaro: que toda mi vida he pertenecido al glorioso Partido Nacional y lo seguiré siendo, y me adhiero al acta del Sub Comité de la Fortuna, que se reorganizó, a cuya sesión no pude llegar a causa de enfermedad y lo hago ahora para que quede constancia de que trabajaré por la fórmula lanzada por el Gran Partido Nacional integrada por los grales Dr Tiburcio Carías Andino é Ingo Abraham Williams, para el próximo período Constitucional de Presidente y Vice-Presidente de la República.

Choloteca, 5 de julio de 1932.

A rruengo del ciudadano Abelardo Maradiaga que ignora firmar y como testigo. Miguel J Mora

Nosotros, Nicomedes Pavón y Coronado Avilés, mayores de edad, vecinos de Choloteca, labradores y residentes en la aldea de Tapatoca, declaramos: que no hemos dado nuestras firma al señor Leonardo Carbajal o quien abusivamente nos la ha tomado, afirmando que nos hemos adherido al partido colorado, lo cual, es una falsedad porque nosotros no hemos dado nuestra firma y jamás hemos sido liberales; por tal abuso protestamos enérgicamente y desmentimos al señor Carbajal y le advertimos que no es con firmas suplantadas como se engaña a sus amigos colorados y mucho menos con firmas de verdaderos nacionalistas como somos nosotros.

Tapatoca, 5 de Julio de 1932
Nicomedes Pavón, Coronado Avilés.—Testigos. Francisco Flores C. Sergio Paz.

Nosotros, Silvestre Amador y Lorenzo Lafnez, mayores de edad, solteros, labradores, vecinos de Choloteca y residentes en el valle de Tapatoca, hacemos constar: que hemos sido liberales, pero hoy nos adherimos al gran Partido Nacional, comprometiéndonos a trabajar hasta sacar triunfante la candidatura Carías Williams.

Choloteca, 8 de Julio de 1932

Por nosotros que no sabemos firmar. lo hace y como testigo:
Santos Eloy García

Yo, Anselmo López Vásquez, mayor de edad, soltero nacido en Sabanagrande, labrador, vecino de Choloteca y con residencia en la misma ciudad, por la presente hago constar: que he sido nacionalista y sigo siéndolo y

por lo tanto no es cierto que haya dado mi firma al liberalismo y si mi firma ha aparecido en "El Combate", protesto de ese abuso y con todo entusiasmo permanesco en las filas del gran Partido Nacional.

Choloteca, 8 de Julio de 1932
A rruengo de Anselmo López Vásquez, que no sabe firmar y como testigo, T. García h.

El Banquito, Julio 14 de 1932
Sr. Dtor. de "El Hombre Libre"
Choloteca

Participo a Ud. que en el periódico panterista de Tegucigalpa denominado "El Combate" he visto mi nombre como miembro del partido liberal sin que yo haya autorizado a ninguna persona en esta aldea para tal determinación; y aunque es verdad que yo he pertenecido al mal llamado partido liberal, hoy he reflexionado porque he notado en ese partido rojo muchos desastres y porque además en la actualidad el candidato Zúñiga Huete no es del agrado del pueblo hondureño a quien ni los campesinos lo topan, porque ya es conocida su labor desde el año de 1924, cuando ametralló al pueblo indefenso en la ciudad de Tegucigalpa. Por lo expuesto declaro sinceramente, que desde esta fecha no comulgo más con los panteristas de la mazorca roja; y protesto definitivamente adhiriéndome al Glorioso Partido Nacional para apoyar la fórmula Carías Williams, quienes llegarán a ocupar la primera magistratura de la nación para sacar del abismo a nuestra República que está tan comprometida por los panteristas encabezados por el All Capone hondureño.

Su afectísimo amigo y correligionario.

Ursulo Flores Y.

Yo, Reyes Maradiaga R., mayor de edad, soltero, vecino del pueblo de Concepción de María, residente en el valle La Aldea, por la presente declaro: que he venido a presenciar la manifestación del Dr. Huete y he sido conquistado por el Profesor Gúnera para ello, pero estoy arrepentido porque ese color no es para mí y me hace llorar el corazón. He sido nacionalista y en ello quiero morir y vuelvo a las filas del nacionalismo por que ese es mi partido.

Choloteca, 17 de Julio de 1932

Reyes Maradiaga R.
T. García h. Testigo,

Yo, José Lafnez G., mayor de edad, vecino y residente en este pueblo, hago constar: que por amistad y deudo estube acompañando en sus asuntos políticos a don Abraham Gúnera, pero comprendiendo que mi pariente ya se inclinó al partido rojo, partido en donde se encuentran los verdugos que asesinaron a mi

hermano Juan Gúnera Lafnez, asesinato consumado vilmente el año de 1923; por consiguiente protesto de ese partido, por considerarlo el partido de los asesinatos. Con mucho sentimiento recuerdo todavía ese pasado cunido de miserias, asesinatos, ultrajes, etc., cometidos en una familia por el antes dicho partido rojo, 7 los maldigo. Hago presente una vez más por todas, que soy y seguiré siendo nacionalista y mi voto, como es natural, es para Carías y Williams. ¡Viva el Partido Nacional! ¡Vivan los Generales Carías y Williams! Y malditos los liberales que asesinaron a mi hermano.

Concep. de María, Julio 30--1932

José Lafnez G.

Jenaro Reyes Testigo
Pedro E. Chévez. Pte. S. Comité

Yo, Proto Esteban Guillén, vecino de el pueblo de El Corpus, con residencia en la aldea de La Galera, hago constar que he sido y pertenecido al partido liberal, y reconociendo los errores de aquel partido he resuelto presentar mi protesta para acuar en todo forma al Gran Partido Nacional que sustenta las libertades y respeto a las intenciones democrática, prometiendo trabajar de lleno hasta sacar triunfante la candidatura Carías Williams, como de principio desde esta fecha en la reorganización que se verificó en el valle de la Galera de quien tengo el honor de ser Presidente de aquel Centro Político. Ya hago manifestación a mis amigos, que así como yo he rectificado en pró de una noble causa acuerpen la fórmula que honrosamente lleva el Partido Nacional.

Choloteca, 10 de Julio de 1932

Proto E. Guillén

Testigo, Segismundo Aguilar, y R. Casco A.

Yo Bernabé Jiménez, mayor de edad, soltero, Sargento 1º del Ejército, vecino de Texiguat, con residencia en la aldea de Guinopito, por la presente hago constar: que he sido liberal, pero viendo que ese partido no apoya a sus correligionarios que con lealtad le sirven y las malas administraciones cuando está en el poder, de mi libre y espontánea voluntad me adhiero al Partido Nacional, y prometo cumplir con las Leyes y Estatutos de este Partido, así como también trabajaré con todos mis esfuerzos para que salga triunfante la Candidatura lanzada por dicho Partido e integrada por los honorables ciudadanos Gral. Tiburcio Carías Andino y el Ingeniero Abraham Williams, para Presidente y Vicepresidente de la República, respectivamente.

Choloteca, 9 de Julio de 1932

Bernabé Jiménez
Testigos: T. García h. Valentín Aguilar S.

Liberales con el partido de la honradez

Yo, Espectación Gómez, soltero, labrador vecino de Choluteca, con residencia en Agua Caliente de Linaca, declaro: que nunca he pertenecido a ningún bando político y mucho menos al vergonzoso partido liberal. por lo tanto, me extraña que el jefe del panterismo liberal Lic Angel Zúñiga Huete me haya escrito llamándome amigo y correligionario, y contando con mi cooperación en las luchas actuales, por lo que declaro enérgicamente y bajo mi libre y espontánea voluntad, adhiérome al Partido Nacional, y por lo tanto soy nacionalista y lucharé con todo mi entusiasmo e interés por sacar triunfante la candidatura de los patriotas Generales Tiburcio Carías Andino y Abraham Williams, lanzada por el invicto Partido Nacional.

Choluteca, 7 de Julio de 1932

Espectación Gómez
Testigos: Valentín Aguilar S.
Lisandro Aguilar S.

Yo, Juan José Luna mayor de edad, de este vecindario, soltero, jornalero y con residencia en el valle de El Carrizo, por la presente hago constar: que he sido liberal pero viendo que ese partido no llena mis aspiraciones me separo de él y me adhiero al Partido Nacional, de mi espontánea voluntad y prometo cumplir con sus Estatutos y Leyes y trabajar porque salga triunfante en los comicios de Octubre próximo la fórmula Presidencial Carías Williams.

Choluteca, 19 de Julio de 1932

A ruego de Juan José Luna que no sabe firmar y como testigo T. García h.

Yo, Juan Baquedano, viudo, mayor de edad, vecino y residente en el pueblo de Apacilagua, por la presente hago constar: que habiendo sido afiliado al partido liberal, hoy protesto adhiriéndome al Partido Nacional con entusiasmo, comprometiéndome a trabajar por el triunfo de nuestros candidatos Generales Tiburcio Carías Andino y Abram Williams.

Choluteca, 11 de Julio de 1932

A ruego del Señor Juan Baquedano que no sabe firmar y como testigo, Valentín Aguilar S.

Yo, Ezequiel Betancurt, mayor de edad, propietario, casado, y vecino de El Corpus, por la presente hago franca declaración que me retiré del Partido Liberal, para adherirme al Partido Nacional, que tiene como candidatos a la Presidencia y Vice Presidencia de la República, a los ciudadanos Tiburcio Carías y Abraham Williams, también declaro que soy Vice-Presidente del Sub Comité que se ha organizado en Santa Elena valle de Los Majzillales.

San Marcos de Colón, 18 de Julio de 1932

Ezequiel Betancurt

Los suscritos, Teófilo Ramírez José León Díaz, Aquilino Castillo, Atanasio Sánchez B., José Luis Flores, Adilio López, Tomás López, Dionisio Durán, Patrocinio García, Indalecio García S. y Valentín Ramírez, mayores de edad, labradores, vecinos del pueblo de Orocuina y con residencia en los valles de Santana y Concepción, por la presente hacemos constar: que hemos sido liberales, pero viendo que el Partido Nacional es el llamado a gobernar con honradez, nos adherimos a él y nos separamos del mal llamado partido liberal y nos comprometemos a trabajar con todo nuestro entusiasmo hasta sacar triunfante la candidatura de los Generales Tiburcio Carías Andino y Abraham Williams

Choluteca, 12 Julio de 1932

Por ellos y como testigos firman Rafael Aguilera, T. García h.

Yo, Agustín García, soltero, labrador y vecino de la aldea de "La Cuca", de esta comprensión Municipal, declaro: que he pertenecido al llamado Partido Liberal desde mi juventud, pero hoy estoy resueltamente de la manera más espontánea a adherirme al gran Partido Nacional, por el que daré mi voto en las próximas Elecciones de Autoridades supremas, y me desligo por consiguiente de aquel Partido. Y para constancia firmo la presente protesta, con los testigos que yo he buscado en San Marcos de Colón, a los 22 días del mes de Julio de 1932.

A ruego de Agustín García que no sabe firmar, Juan J. Roque, Félix P. Maradiaga E. y José María Montoya; testigos.

Yo, Francisco Nájera, mayor de edad soltero, vecino y residente en esta ciudad, por la presente hago constar: que he sido liberal por toda mi vida, pero hoy me retiré de él, y me adhiero al gran Partido Nacional, por quien trabajaré hasta sacar triunfante la candidatura Carías Williams; y para seguridad firmo la presente con testigos.

Choluteca, 25 de Julio de 1932.

Por mí por no saber firmar lo hace el Señor Marcelino Espinal.

Marcelino Espinal
Valentín Aguilar S.
Testigo

Yo, Laureano López, mayor de edad, vecino del pueblo de Marcovia, con residencia en Monjarás, y ciudadano en el pleno goce de mis derechos civiles, libre y espontáneamente manifiesto: que desde que tuve uso de razón fui amante del Partido Liberal, razón por lo que en las luchas cívicas pasadas había puesto mi cooperación por sacar triunfan-

te las fórmulas lanzadas por el Partido Liberal, pero hoy que con detenida calma me he puesto a meditar en la ideología de los partidos y he hecho el paralelo de sus actuaciones cuando están en el poder, he comprendido que los verdaderos liberales se encuentran en las pujantes filas del Partido Nacional, lo que se demuestra con los hechos, por tales razones desde este momento protesto del mal llamado partido liberal y me adhiero al Gran Partido Nacional, por el que trabajaré con entusiasmo hasta sacar triunfante en los comicios de Octubre la fórmula Carías Williams, que son en estos momentos los únicos que pueden salvar a Honduras de una catástrofe Nacional.

Y para constancia firmo la presente con testigos en la aldea de mi residencia.

Monjarás, 24 de Julio de 1932

A ruego de Laureano López, que no sabe firmar y como testigo

Jesé A. Padilla

Manuel E. Corrales R. testigo.

Yo, Cipriano Rodríguez, mayor de edad, soltero, labrador, vecino de Choluteca y residente en la aldea de Agua Caliente de Linaca, por la presente hago constar: que he sido liberal, pero viendo que dicho partido no toma en cuenta las necesidades de los pobres, protesto de él y me adhiero al gran Partido Nacional, comprometiéndome a trabajar por el triunfo de los Generales Tiburcio Carías Andino e Ingeniero Abraham Williams.

Choluteca, 26 de Julio de 1932

Por Cipriano Rodríguez que no sabe firmar y como testigo.

Ramón Casco A.

Yo, Demetrio Santelí, mayor de edad, soltero, herrero y vecino con residencia en el pueblo de El Corpus, por la presente declaro: que todo el tiempo he sido soy y seré nacionalista, y protesto del liberalismo en caso que hayan tomado mi nombre en algún periódico panterista como acostumbran sus dirigentes por quedar bien con su candidato.

Y para constancia firmo la presente en Choluteca, a los 26 días del mes de Julio de 1932.

Demetrio M. Santelí

Yo, José María Cruz Vásquez, vecino de San Marcos de Colón, espontáneamente declaro: que toda mi vida he militado en las filas del Partido Liberal, porque había creído que esa era la causa que mejor correspondería a las aspiraciones del pueblo hondureño, pero que desgraciadamente, según se ha observado en las últimas Administraciones que ha mandado este Partido, todo

ha sido al revés obligándose hasta el extremo de descuidar el pago de los principales ramos de la Administración pública, como ha sido en instrucción Pública, el Correo y Telegrafo; este por tanto y más que todo porque el Partido Nacional velará por la paz de la Patria, y el bien estar del pueblo pobre; protesto del Partido Liberal y me adhiero al Partido Nacional, que trabaja por llevar a la Presidencia al general Carías, llevando como Vice-Presidente al hijo predilecto de este Departamento el General Abraham Williams, por los cuales daré mi voto en Octubre próximo, y autorizo al Sr. Don Carlos Tercero Peña, para que firme a ruego por no saber firmar y como testigo.

San Marcos de Colón, 6 de Julio de 1932.

Carlos Tercero Peña

Yo, Segundo Ordóñez, vecino de San Marcos de Colón, por las presentes líneas declaro: que desde hace más de un año resolvi separarme de las filas del partido liberal, porque he visto que este Partido no corresponde a las necesidades del pueblo; en tal caso me aparto del Liberalismo para adherirme al Partido Nacional, porque este Partido ha venido laborando por la paz de Honduras, y por el bien estar de todos los hondureños, sin distinción de colores; y siendo el general Tiburcio Carías el candidato del Partido Nacional, hombre honrado y verdadero patriota, que no dudo que hará buena administración, trabajaré por su triunfo en las elecciones de Octubre próximo.

San Marcos de Colón, 15 de Junio de 1932.

Segundo Ordóñez

Yo, Cecilio Rivera Pérez, mayor de edad, casado, labrador y vecino de esta ciudad, por la presente declaro: que he estado afiliado al partido liberal al que siempre creí que perseguía los ideales de la redención del pueblo pobre, pero hoy convencido que el Partido Nacional, con su Jefe el probo ciudadano General Tiburcio Carías, es el que ofrece garantías y bienestar al pueblo hondureño sin distinción de colores, me declaro unido a él, y trabajaré por todos los medios honrados a mi alcance para sacarlo triunfante en las próximas elecciones y me desligo del partido liberal. San Marcos de Colón, 16 de Julio de 1932. Firma por mí y como testigo.

Víctor M. Herrera

Yo, Luciano Amador, mayor de edad, soltero, vecino de Choluteca, con residencia en el valle de El Copal, por la presente hago constar: que he sido liberal, pero de hoy en adelante protesto de dicho partido y me adhiero al gran Partido Nacional y prometo trabajar por los Grales. Tiburcio Carías é Ingeniero Abraham Williams. Choluteca, Julio 30 de 1932. Por mí y como testigo Valentín Aguilar S.

LO QUE PIEN

Viene de la 2ª página

esperaban que fueran confirmados sus asertos ó la pública adhesión de don Felipe al partido liberal como insistentemente algunos propagandistas del Lic. Hue te han hecho creer a no pocos de sus correligionarios, instando a varios nacionalistas a seguir el ejemplo según ellos encomiable. Por eso un tanto regañones y a veces elogiándolo, terminan como siempre con el clásico sermón de las consabidas compañías; argumento gastado por cierto pues hace varios años que se echa mano de esa arma para atacar al Nacionalismo y su digno jefe.

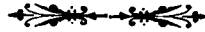
No vamos a hacer defensa ni nos mueve el servilismo ya que la carencia de preparación para ello nos pone fuera de combate, pero como Honduras no arde en nuestro corazón como en el del más sabio, el sacrosanto fuego patrio y nos asiste derecho para exponer nuestras ideas.

Orgullo del Nacionalismo ha sido, es y será contar en sus filas valores efectivos como el Br don Felipe Reyes y mas orgullo aun del departamento de Choluteca tener este hijo predilecto; y ya que con la franqueza que caracteriza al distinguido ciudadano ha dicho que no sabe nada de lo que afirma el Señor Quiróz, que sería deshonesto callarlo, y otros motivos lo hacen permanecer apartado de la lucha política presente, sería más hondureño caballeroso y justo respetar su determinación sin llevarlo capciosamente al fango de la política donde sin el menor escrúpulo estamos exhibiéndonos como hombres mal nacidos y peor preparados.

Alguien ha dicho: "El que no está con mígo es mi enemigo. Es por esto quizás que los liberales ahora se empeñan en apostrofar al ciudadano ejemplar y virtuoso, al Hondureño que con toda la fuerza de su corazón ha defendido nuestros caros intereses sin pensar en azules ó colorados y sí, mucho en los Hondureños tan abandonados de los que a pulmón henchido gritan: nosotros somos los verdaderos reductores; se empeñan, decíamos, en hacer creer que Reyes conoce que Carias no compromete.

Nada absolutamente edifica toda esa argumentación. Todo dice claro que el triunfo es indiscutiblemente del Nacionalismo. Esta es su época. Todos sabemos en Honduras que cada cuatro años asciende al poder el partido caído. Así lo prueban los hechos, y ésta debe haber sido una de las causas que le dieron el triunfo al liberalismo en coalición en las urnas el año de 1928, con la cooperación en los muchos nacionalistas que rodearon al Gral. Tosta. Pero hoy además del descontento de muchos liberales que protestan diariamente, no hay aquellas causas ni han querido los señores liberales como en aquella época, otro reductor que como un Dr. Mejía Colindres resucite al ya extinto liberalis-

Habla el ciudadano Alvarado G.



Concepción de María, 29 de Agosto de 1932

Director de "El Hombre Libre"

Choluteca

A MIS CONCIUDADANOS:

Es del conocimiento de todos vosotros que en la campaña cívica que se desarrolló-el año de 1928, para elegir autoridades Supremas tomé participación, en el radio de mis capacidades, a favor del General don Vicente Tosta, (q. e. p. d.) de triste recordación para todos los partidarios del General Tosta, porque aquella lucha de millares de ciudadanos llenos de grande optimismo se estrelló con la famosa COALICION dando por resultado el triunfo del partido rojo; digo esto porque jamás nos tomaron en cuenta a los que estuvimos por el General Tosta, conforme la forma de coalición que se llevó a cabo entre los candidatos del Partido Liberal genuino y el Partido Nacional Republicano. El General Tosta nos comunicó a sus amigos al llevarse a cabo aquella célebre coalición, que tendríamos iguales prerrogativas los nacionalistas republicanos a los liberales genuinos ¿y qué resultó de ésto? pues fué sencillamente la PATADA al tostismo cuando ya tenían la ANONA en su poder.

Ahora que ya llegamos a la hora de las grandes decisiones en que todo buen ciudadano tiene derecho de tomar participación en el actual debate para volver a elegir autoridades Supremas, MANIFIESTO: que me lanzo a tomar participación en la política para elegir Autoridades Supremas, siendo mi decisión a favor de los esclarecidos hombres públicos Dr. y General TIBURCIO CARIAS A. e Ingeniero y General ABRAHAM WILLIAMS, Candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia respectivamente. Hago un llamamiento a todos mis amigos y correligionarios que acompañamos al General Tosta, para que ingresen al Partido Nacional.

Y pésele al más intransigente panterista, yo arrastro fuerte opinión de amigos a favor de la fórmula CARIAS WILLIAMS.

Vuestro conciudadano.

QUINTIN ALVARADO G.

mo, oponiendo circunstancias que atenuen un tanto su completa derrota.

Honremos nuestros ciudadanos meritísimos y ya que ellos en la dulce placidez de un retiro voluntario, sin claudicaciones, buscan la tranquilidad apartados del medio talvez corrompido, respetemosles y así daremos prueba del Hondureñismo deca-tando y ni con los paralelos im- posibles como erroneamente se creé.

Yusguare, Agosto 1932

Julio D. Ulloa

x x x

Los entronques políticos y económicos, de cierto partido, con cierta Compañía frutera, quedó manifiesta, con les Ramales Clandestinos, que diz no los vieron construir; Más, un diputado liberal pidió la rebaja del canon de-irrigación, y no las Compañías fruterías; más todavía: el Vice-de la fórmula roja, a ratz de su nominación, salió para New Orleans a contratar

un préstamo platanero; más aún: lo qué dice la prensa roja a favor de las Compañías, como en el caso del periódico "Verdades" de Puerto Cortés, "Comicios" de Tela, etc; y "El Combate" defendiendo la rebaja pedida por el diputado liberal, no han sido desautorizados.

La venda del diputado Reyes, se le ha caído para ver esto y las relaciones amistosas con el General Ubico.

El que tiene rabo-en lo político y personal-debe enrollarlo y sentarse en él.

El líder Canales en visita

La Picota, 28 de Agosto.-- Pláceme informarle que anoche el nacionalismo de este Sub Comité, tuvo un espléndido entusiasmo con la visita que le hizo el líder liberal doctrinario General Joaquín Canales, cumpliendo con el

Habla Méndez

Concepción de María, 26 de Agosto de 1932.

Sr. Dtor. «El Hombre Libre»

Choluteca

En el periódico "El Combate" N° 211 de los señores CHELES he leído los conceptos del telegrama que a continuación le trascibo:

"Choluteca, 10.- -Carismo desconcertado en ésta, compran adhesiones a cuatro lempiras. Ojalá vinieran por esta ciudad donde muchos les aceptaríamos el dinero y mandarlos a la United a traer más. Estuvieron entre nosotros los distinguidos Coroneles y líderes del liberalismo Juan Ramón Domínguez y Enrique Domínguez, quienes van contentos con las organizaciones que han hecho en El Triunfo.--C. H. Gattorno."

Y yo pregunto, ¿quién es ese individuo Gattorno que no le conozco? es camisetaado, con caite, igual al suscrito? Si es así despáchenmelo para este, advirtiéndole que tendrá a la orden más de cuatro lempiras, pero no por asuntos políticos, sino por topón en una milpona. Ahora, si es un chaquetudo, no lo despachen, porque sé que estos no sacan la tarea, pues son cobardes cuando les cae el sol en la nuca al agacharse a la fatiga, lo demás nos viene flojo, pues aquí no reconocemos más prestigio y grados que los que se cosechan en el gran Partido Nacional. Nosotros los azules tenemos Coroneles de grandes prestigios en la República, por cienes. En los Generales, hay 75 y eso nos cabe de mucha honra.

Aquí en la Sierra, la mayoría del nacionalismo es aplastante.

Rogándole dármele publicidad a la presente, quedo de Ud. su Atto. y S. S.

Rafael Méndez

deber de militar. Con esto, aplastando las creencias adversarias y afirmando más nuestra victoria. Que la ideología y heroísmo del General Canales en su ingreso a esa, sean resonantes y entusiastas para nuestro conglomerado nacional.

Lo felicitamos y le deseamos sana y pacífica salud.

J. León Pérez
Presidente

Lo que dice un ciudadano

Apasilagua, 10 de Agosto de 1932.

Sr. Ditor. 'El Hombre Libre'
Choluteca

Apreciable Director:

Desde muy pequeño me ha gustado la honradez, la capacidad de los hombres, por eso estoy y estaré siempre firme en el Gran Partido Nacional, único partido de honradez, de verdad; no como el panterismo que es un partido fatal, mentiroso, deshonesto e incapacitado para manejar los intereses nacionales.

Aquí en Apasilagua hay un panterista, corresponsal de "Juventud Liberal," que no habla cosas de un hombre capaz, que pueda agradar a su partido, pone unas machadas en su periódico, que parece que se está haciendo loco, de mentiras y falsedades, por ver si así gana, hablando tonteras, porque es un pobrecito corresponsal.

Cariás y Williams, son dos personas honorables que pueden volver a nuestra querida Patria de estas grandes y espantosas dificultades que en ningún país de Centro América está como nuestra querida Patria. No es porque sean de nuestro partido, sino que son los hombres más capacitados que puedan hacer grande a nuestro país.

Si Huete ganara, por una fatalidad del destino, sería crueldad.

Su servidor y amigo.

Alfonso Martínez Osorio

Información de Orocuina

Orocuina, 6 de Sbre. 1932
Dto. de "El Hombre Libre"
Choluteca

El sábado pasado como a la una de la tarde, llegó de esa a este pueblo, una comisión liberal encabezada por Abraham Gúnera y don Marcelo Aguilera.

Desde el viernes estaban preparando los pocos colorados que hay aquí, pues no dejaron un tan solo colorado que no lo hicieran venir para ir a encontrarlos.

Hicieron una manifestación

Le dice que no será choto

Concepción de María
Choluteca, 27 de Julio de 1932
Sr. Profesor Abraham Gúnera R.
Tegucigalpa

Es en mi poder su atenta fecha 5 de abril próximo pasado en la cual se acordó de mi humilde persona agregándome un saludo y tratándome de correligionario; a lo que contesto así: correspondo su saludo deseando le mejores días y en cuanto a correligionarios dios me guarde soy ni seré *choto* nunca, mi sentimiento es nacionalista, y mi divisa azul y blanco, por consiguiente amigo Gúnera mi voto es exclusivamente para Cariás Williams aquellos hombrones que ayer los recomendó bien ante nosotros los humildes y hoy los odia; y no se moleste más, don Abraham, que primera es gracia.

Su afmo.

Cándido Ríos

Sentida muerte de un correligionario

Concepción de María, Septiembre 6 de 1932
Sr.

Director de El Hombre Libre
Choluteca

Ayer a las 2 a. m. de la mañana falleció en el Cacerio La Aldea, el nacionalista Juan Mejía T, hijo de nuestro amigo y correligionario don Salomón Tercero. Acompañamos les en su justo pesar a toda la familia en general, deseando les resignación cristiana.

Pedro E. Chévez

Un liberal nacionalista, no debe tener el anónimo por escudo.

vergonzosa, solo eran 80 y de diferentes partes; 52 Apasilaguas, 18 Orocuinas, y los 10 de dicha comisión; y de estos 80 habian 8 muchachitos de 6 a 10 años. Vivavan al Partido Liberal y sus candidatos y MUERAS al Partino Nacional y al General Cariás; bebieron a lo descosido; quedando muy bien convencidos que aquí no tendrán adeptos, pues no hubo ninguna protesta.

Ya la mazorca colorada está quedando solo el olote. Protestaron del liberalismo los señores Pedro, José María Ordóñez y Pedro Aguilera.

Porfirio A. Olivera

Noticias telegráficas de la República

Occidente no está con ellos

Santa Rosa Copán, 21 --- Gravemente enfermo encuéntrase infatigable luchador del nacionalismo R. Emilio Rodríguez. Con esmero asistelo Dr. Milla Cisneros, Gómez Robelo. Santa Rosa presenció la gran fuerza de la película occidente; su conductor Rafael Ferrary se convenció anoche que Zúñiga Huete aquí es rechazado y que en Octubre su derrota es segura.

La Ley

El Coronel Matute trabajará por el partido de los precedentes honrosos

Tegucigalpa, 6.---Ayer adhirieron al gran Partido Nacional el valiente coronel José Matute quien trabajará por el triunfo de la candidatura Cariás-Williams. Apesar de la imposición manifestada en distintos formas nuestro triunfo en Octubre será un hecho. Remítame una suscripción.

Miguel Aguilera

El padre de la democracia rumbo a la Capital

San Pedro Sula, 7.--Va rumbo Tegucigalpa prócer Dr. Miguel Paz Baraona don de sábase preparasele espléndida recepción digna de ciudadano de tan alto relieve. Ojalá panterismo muéstrese tolerante y respetuoso evitando provocaciones que premeditadamente ejecuta. Jira eminente repúblico es puramente de paz y justicia postulados persigue gran Partido Nacional. Hanse redoblado trabajo propaganda nacionalista.

El Dictamen

Tegucigalpa, 7.--El lunes saló de Santa Bárbara con destino a esta capital el Dr. don Miguel Paz Baraona

Una comisión nacionalista lo recibirá en Siguatepeque otra en Comayagua otra en Zambrano y por ultimo en Támara y Belén.

Murió ayer en Comayagüe la normalista Señorita Isaura Sánchez Bucardo.

Revista Tegucigalpa

Muertos en Goascorán

Goascorán, 5.--Ayer estuvieron en sala los cadáveres el Secretaric Gonzalo García, Eulalio Velásquez doña

Baltazara Reyes, el primero pierde Goscorán uno de los que defendian con ahinco de rechos de este pueblo, el segundo asesinado, nacionalista sub-comité ofrociéndole una corona la que fué colocada en su tumba. Paz a sus restos.

L. Gonzalo Osorio

Cada día pierde la mazorca buenos elementos

Santa Rosa, 29.---Don Ricardo P. Hernández hijo del Dr. Eduardo Hernández se separa de la mazorca para acueroar la candidatura Cariás Williams.

Cada día pierde la mazorca buenos elementos.

La Ley

Aunque grazen los cuervos, el prócer Dr. Paz Baraona encabeza la planilla azul en Sta. Bárbara.

¿Qué dicen del liberal Manuel F. Rodríguez?

San Pedro Sula, 30.--El Nacionalismo del departamento de Santa Bárbara bloque formidable ciudanos pacíficos y laboriosos lanzó planilla diputados periodo 1933 a 1937 así: Propietarios Doctores M. Paz Baraona don Pedro Amaya, Emigdio Mena, Manuel J. Rodríguez. Suplentes Miguel Buezo, Mariano Jimenez; Profesores Raúl Zaldivar y Jesús Aguilera.

El Dictamen
Vicente Cáceres

Así presentan enormes listas a su candidato

Valle de los Limones, 24 de Julio de 1932.—Sr. Director de "El Hombre Libre."—Choluteca. En el periódico "El Combate" botafuego del panterismo aparece fecha del primero del presente una lista de los liberales y en ella aparece mi nombre protestando del nacionalismo y adhiriéndome al rojismo, el cual ha sido tomado sin mi consentimiento, por lo cual protesto enérgicamente por el abuso, y hago presente que soy nacionalista disciplinado y seguiré siéndolo, y soy de los que apoyo la fórmula Cariás Williams hasta sacarla triunfante en octubre próximo. Y ningún tonto embustero é intransigente y expulsado del nacionalismo podrá arrancar de mi corazón ese preciso sentimiento. Ruégole darme publicidad a la presente, quedando de Ud Su atto S S.

Leonardo Flores